

Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "HAMMER.COM, LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TWENTY-SIXTH DAY OF JULY, A.D. 2010.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "HAMMER.COM, LLC" WAS FORMED ON THE FIRST DAY OF NOVEMBER, A.D. 2005.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

4054543

100773654

You may verify this certifi
at corp.delaware.gov/authver



Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 8134487

DATE: 07-26



APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de Octubre de 1961)

1. País: **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

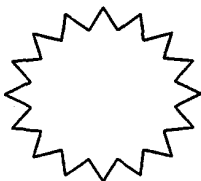
Este documento público:

- 2. Ha sido firmado por: **Jeffrey W. Bullock**
- 3. Actuando en su calidad de: **Secretario de Estado, del Estado de Delaware**
- 4. Lleva el sello de: **Secretaría de Estado.**

CERTIFICADO:

- 5. En la ciudad de Dover, Delaware.
- 6. El veintiséis de Julio de 2010.
- 7. Por el Secretario de Estado, del Estado de Delaware.
- 8. No. 0420243
- 9. Sello/Estampa.

10. Firma:
(Firma Legible)
Secretario de Estado



Maria José Aguiar Noury

Firma Perito Traductor

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial, autentico la firma constante en el documento que antecede, por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a: MARIA JOSE AGUIAR NOURY con cédula número 171882564-7, en Quito, a doce de noviembre de dos mil diez



Dra. Lorena Pardo Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE



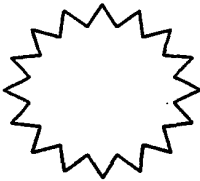
DELAWARE
El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, CERTIFICO QUE LA COMPAÑÍA "HAMMER.COM, LLC", HA SIDO DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y TIENE EXISTENCIA LEGAL CONFORME SE DESPRENDE DE LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIEZ (2010).

Y CERTIFICO ADEMÁS QUE LA MENCIONADA COMPAÑÍA "HAMMER.COM, LLC" FUE CONSTITUIDA LEGALMENTE EL UNO (1) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO (2005).

Y CERTIFICO ADEMÁS QUE A LA FECHA LOS IMPUESTOS DE FRANQUICIA HAN SIDO PAGADOS.

Sello/Estampa



(Firma Legible)

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

Autenticación: 8134487

Fecha: 07-26-10

Maria Jose Aguiar Noury

Firma Perito Traductor

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial, autentico la firma constante en el documento que antecede, por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a: MARIA JOSE AGUIAR NOURY con cédula número 171882564-7, en Quito, a doce de noviembre de dos mil diez



Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que las copias
que en Diez fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito, 12 NOV 2010

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA
DE QUITO SUPLENTE



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA
 171882564-7
 AGUIAR NOURY MARIA JOSE
 PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
 10 SEPTIEMBRE 1987
 012 0267 09348 M
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1987

Laria José Aguiar Noury.



ECUATORIANA*****
 EDLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 ROBERTO RODRIGO W AGUIAR
 ALISE NOURY
 RUMINAHUI 11/11/2005
 11/11/2017
 REN 1639148
 Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

046-0001 1718825647
 NÚMERO CÉDULA
 AGUIAR NOURY MARIA JOSE

PROVINCIA CANTÓN
 SAN RAFAEL ZONA
 PARROQUIA

FIRMADO POR LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí.
 Quito, 2 NOV 2010

Dra. Lorena Prado Marcial
 NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
 QUITO SUPLENTE



**NOTARIA
VIGESIMO CUARTA
QUITO**

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado Miguel Maldonado Ruiz, con matrícula profesional número seis mil novecientos ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (12) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del cantón Quito a mi cargo, la copia certificada de: Poder Especial a favor de José Luís Barzallo, Declaración Juramentada y Certificado de Existencia Legal de la Compañía HAMMER COM, LLC. Quito, a dieciséis de noviembre de dos mil diez.- EL NOTARIO (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, dieciséis de noviembre de dos mil diez.-

r.s.



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO